

CIRIAL SUR S. A. "CIRIALSUR"

Machalilla agosto 20, 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Portoviejo

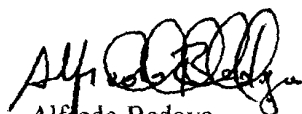
De mi consideración:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía CIRIAL SUR S.A. "CIRIALSUR", me permito dirigir a usted y poner a su conocimiento para los fines de Ley, que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIA	Nº DE ACCIONES
BEDOYA REYES	BEDOYA BARCIA	
ROGER WILLIAM	DALTON AGUSTIN	400
C. C. N° 130265818-0	C. C. N° 131275394-8	

Se deja sentado que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

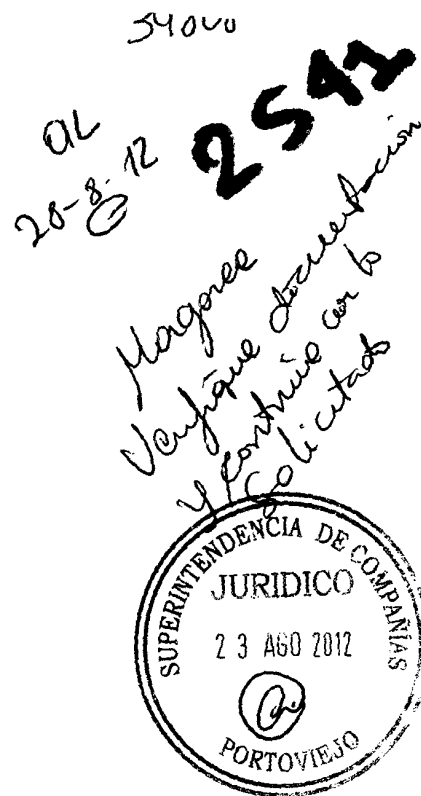
Atentamente.


Alfredo Bedoya
GERENTE GENERAL

23 AGO 2012

c. c. archivo

Adjunto copia de la comunicación de transferencia, y de las cédulas de ciudadanía.



Machalilla mayo 24, 2007

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
CIRIAL SUR S.A. "CIRIALSUR"
Ciudad

Señor Representante Legal:

Para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted la transferencia de CUATROCIENTAS (400) acciones, que efectúa el señor ROGER WILLIAM BEDOYA REYES, a favor del señor DALTON AGUSTIN BEDOYA BARCIA.

El Cedente, declara que transfiere CUATROCIENTAS (400) acciones en favor del Cesionario, con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas.

El Cesionario declara que acepta la transferencia de CUATROCIENTAS (400) acciones mencionada a su favor, por convenir a sus intereses y haber pago el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente.

William Bedoya
Roger William Bedoya Reyes
CEDENTE

Dalton Bedoya
Dalton Agustín Bedoya Barcia
CESIONARIO

Aurora Barcia Pilay
Leyda Aurora Barcia Pilay
C.C. N° 130366695-0
CONYUGUE

